



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00135344--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se adhiere a la modalidad de voto a distancia mediado por tecnología para las personas egresadas que opten por sufragar por voto distancia, reglamentado por Resolución N° 148-HCS-2025; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 412/2025 se logra adherir a lo solicitado;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 412/2025.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General Electoral – Secretaría General, a la Junta Electoral y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/em/AB/Mbl